



Interventor.

*Juquer*

Secretario

*Mateo Zaforteza*

Nº. 94

**SESIÓN ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA DEL DIA  
30 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 1938**

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de las Baleares, siendo la hora diez y nueve del día treinta del mes de Noviembre del año mil novecientos treinta y ocho, me constituyo con el Sr. Alcalde D. Mateo Zaforteza Musoles, en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el fin de celebrar Sesión ordinaria en primera convocatoria, y como quiera que han transcurrido quince minutos sin que haya acudido número suficiente de señores Vocales para poder celebrarla, habiendo presentado excusa legal los que han dejado de asistir, procede reunirse en segunda convocatoria, el próximo viernes día dos del mes de Diciembre, a la misma hora, conforma ya se incaba en la convocatoria. 3ª. A. T. ; Viva España !.

El Alcalde

*Mateo Zaforteza*

El Secretario

*Mateo Zaforteza*

Nº. 95.

**SESIÓN ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA DEL DIA  
2 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 1938**

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de las Baleares, a la hora diez y nueve del día dos del mes de Diciembre del año mil novecientos treinta y ocho, se reúne la Comisión Gestora Municipal, en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Primer Teniente de Alcalde D. Guillermo Cirerol Thomás, con asistencia de los demás Tenientes de Alcalde D. Jorge Andreu Alcover, D. Ramón Rotger Pizó, D. Pedro Bonét de los Herreros, del Sindico D. Fernando Moscardó Canals, de los Gestores, D. Francisco Salleras Oliver, D. Ramón Ferragút Sbert, D. Alfredo Bonét Llompart, D. Juan Mesana Riera, D. Gabriel Hévia Maura, D. Jorge Coll Mayol, D. Juan Sastre Moll, D. Juan Roca Llabrés, del Interventor de 1ª



Fondos Municipales D. Pedro Jover Balaguer, y de mi el infrascrito Secretario, a fin de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, y siendo ya la hora diez y nueve y veinte minutos el Sr. Presidente declara abierta la sesión, dándose lectura al acta de la anterior, celebrada el día veinte y cinco del pasado mes de Noviembre, la que se aprueba por unanimidad.

2. Se aprueban o Seguidamente se da lectura a las cuentas que a continuación se detallan, los que en junto suman la cantidad de siete mil seiscientas treinta y una peseta setenta y dos céntimos, cuyo gasto reconoce y aprueba la Comisión Gestora.

ARBITRIOS

Una de la Compañía de Petróleos, por gasolina, 380 = Una de Francisco Pons Vallés, impresos, en Septiembre y Octubre, 198'50 = Otra del mismo, por id, en Noviembre, 429 = y Una de D. J. Garcia, por madejas hilo marchamos, 49'50.  
Total, Ptas.- 1.057.

OBRAS u REFORMA INTERIOR

Una de Hijos de J. Mir Jaume S.L. por aserrar madera y afilar dos cerruchos, 41 = Una de D. Pedro A. Taberner, por marés destinado al Almacén Municipal, 98 = Otra del id, id, id, por id, destinado a plaza de San Jordi, 189 = Otra de id, id, id, por piedra machacada, afirmado camino Son Rapiña, 1.296 = Una de D. Pablo Gelabert Calafell, por mánio, tornillos, puntas, pintura, etc. obras plaza Navegación, 539'40 = Una de D. Pedro A. Taberner, por bordillo en Son Nadalét y Son Españolét, 456 = Una de D. Antonio Far, por cemento común, con destino al Almacén Municipal, 550 = Una de D. Sebastian Mora Roselló, gastos y honorarios escritura casa Son Llull, 736'27 = Una de D. Guillermo Durán Llompart, por azulejos paramanos, envases, etc. para el Laboratorio Municipal, 2.227'65 = y Una de D. Juan Bestard, por diviciones blancos azulejos para id, id, 113'40. Total, Ptas. - 6.246'72.

ENSANCHE

Una de los Sres. Amengual y Muntaner, por impresos, 28.

Una de D. José Llorét, por 12 ataúdes facilitados a las Hermanitas de los Pobres, 300.

3.  
Se aprueba dictamen Fomento, S. H. y B. opinando no procede dadas circunstancias contratar servicios Limpieza.

A continuación se aprueba un dictamen de la Comisión de Fomento, Sanidad, Higiene y Beneficencia, presentando un plano de condiciones para contratar el Servicio de limpieza, riego y recogida de basuras de las viviendas, en cumplimiento del encargo recibido de la Corporación; pero exponiendo después, una serie razonada de causas que han inducido a la Comisión dictaminante a proponer:

» Por todo lo expuesto, la Comisión informante es de parecer que no procede la contratación de los servicios de referencia y caso de mantenerse V. E. en su acuerdo, estima no deben ser deslindados los servicios de limpieza y riego del de la recogida de basuras de las viviendas, como también que el servicio de limpieza de sifones, y así lo propone a V. E. debe pasar a depender de la Comisión de Aguas y Alcantarillado, a partir de la vigencia del presupuesto que se formule para el año 1939.

4.  
Se aprueban permisos obras en Interior.

Acto continuo se aprueban las 16 instancias siguientes en solicitud de permiso para realizar obras, vistos los informes emitidos por los facultativos y organismos correspondientes:

» A D. Salvador Llopis Thomás, construir acera en la finca n.º 233, calle Aragón, — A D.ª Maria Luisa Plantalomar, hacer algunas modificaciones y ampliaciones en el grupo de edificios industriales, calles Beethoven y Crédito Balear, Vivero. — A D.ª Margarita Clar Serra, construir edificio calle Fé, Soledad. — A D. Hans Debe Vahrman, construir chalét, calle C. Son Armadams. — A D.ª Catalina Llinós Dalmau, construir pared de cerca, y cisterna en la calle 1, Camp Redó. — A D. Antonio Frau Campins, construir pared de cerca, camino Son Ferragút. — A D. Bartolomé Abia Gamunsi, construir pared de cerca, Son Esbarranch, 2. — A D. Salvador Comas Socias, blanquear fachada, calle Vadell, Son Jordi. — A D. José Alcubide Lluch, desconchar, revocar paredes y embaldosar, calle Canals, 8, bajos. — A Batlle y J. Casamajó, arreglar la canal, finca n.º 155. 101, calle Pelaires. — A D. Matias Salamanca Lladó, construir pa-



ell

076276 \*

red y cercar con alambrada, carretera Establiments, predio de Son Berga.—  
 A D. Jaime Gayó Antich, construir casa, calle Francisco Villalonga, de Son  
 Real.— A D. Antonio Pomar Forteza, construir casa, calle F. S'Hort Nou —  
 A D<sup>a</sup>. Teresa Olmedilla, embaldosar dependencia y hacer un tabique en el  
 Camino del Tranvía de Génova.— A D. Gabroel Binimelis Sanchez, cercar so-  
 lar, prolongación calle Pedeo Llobera, Son Real.— y A D<sup>a</sup>. Catalina Roca  
 Vives, construir pared, calle H. Son Cotonerét,

Sale D. Juan Sastre Moll,

5. *Se conceden suministros de bordillo para acera, en Interior.* A continuación a propuesta de la Comisión de Obras y Re-  
 forma Interior, se acuerda conceder los bordillos siguien-  
 tes, el que se irpo colocando a medida que las disponibilidades económi-  
 cas lo permitan y por riguroso orden de petición:

“ A D. Antonio Bover por D<sup>a</sup>. Maria Bonét, unos siete metros, para cons-  
 truir la acera, calle Contesti, 31, Son Españolét. — y A D. Juan Valle spir  
 Oliver, id, id veinte metros, para la acera correspondiente a la finca  
 n<sup>o</sup>. 21, calle Quintana, Coll de'n Rebassa.

6. *Se aprueba recepción definitiva, riego asfáltico, calles Esporterero y otras de Santa Catalina.* Acto seguido se aprueba un dictamen de la Comisión de Obras  
 y Reforma Interior, de que enterada del acta de recepción  
 definitiva de las obras de riego asfáltico de la calle de  
 Esporterero, parte central de la plaza del Progresp y calle de Hornabeque  
 del Arrabal de Santa Catalina, ejecutadas por el Contratista D. Juan Fe-  
 rrer Ginard, y resultando de dicho documento que las obra estén en con-  
 diciones de poder aceptarse definitivamente, propone se apruebe la expre-  
 sada acta.

7. *Se aprueba realizar nueva subasta del solar del Ayuntamiento en Son Seba.* Acto continuo se aprueba un dictamen de la repetida Comi-  
 sión de Obras, que consecuente con lá acordado por la Co-  
 misión Gestora en sesión de 23 de Setiembre último, se hatramitado la co-  
 rrespondiente subasta para la enajenación de un solar lindante con las  
 calles del Deón Tous y Nueva de la barruada de Son Seba, solar que mide

quinientos treinta y dos metros cuadrados y está valorado en la cantidad de tres mil ciento noventa y dos pesetas.

Como esta subasta ha quedado de nuevo desierta por falta de licitadores y la Comisión informante estima que el valor asignado es el que en realidad le corresponde, propone se acuerde con arreglo a las mismas condiciones, se tramite una nueva y última subasta.

Vuelve a entrar D. Juan Sastre Moll.

8.  
Se autoriza a D<sup>a</sup> Angela Gelabert, para abrir establecimiento de Café-Restaurant, en calle de Santo Domingo.

A continuación se aprueba un dictamen de la Comisión de Fomento, Sanidad, Higiene y Beneficencia, que reuniendo buenas condiciones higienicas, según informe del Inspector Municipal de Sanidad, el local señalado con el número 6 de la calle de Santo Domingo, para destinarlo a Café-Restaurant, propone se acceda a la petición que para ello tiene formulada D<sup>a</sup>. Angela Gelabert Gelabert.

9.  
Se autoriza a D. Antonio Roca, instalar fábrica de curtidos, en calle Molinos.

Igualmente se aprueba un dictamen, que vistos los informes emitidos sobre el particular por la Junta Municipal de Sanidad, y Sr. Ingeniero de esta Corporación, y justificado por D. Antonio Roca Vaquer, que la producción de piel y suela que se obtenga en la fabrica de curtidos anexo a la de los Hijos de J. Gil Pons, sita en la calle de Molinos números 3 y 5, cuyo permiso de instalación y funcionamiento tiene solicitado, está destinada a la fabricación de calzado para el Glorioso Ejército Nacional, la Comisión de Fomento, Sanidad, Higiene y Beneficencia, propone se autorice al referido D. Antonio Roca Vaquer, con carácter provisional, para el funcionamiento de la indicada fábrica de curtir con los motores que se mencionan en la memoria al efecto presentada.

10.  
Se aprueban permisos para obras particulares en el Ensanche.

Acto continuo se aprueban las 5 instancias siguientes para efectuar obras particulares en el Ensanche de este

Capital:

" A D. Rafael Lladó Clar, para construir una pared de ceraca, en un solar lindante con la calle del Doctor Ferrán.— A D<sup>a</sup> Teresa Vanel, para construir un tabique y un cielo raso, en la casa n<sup>o</sup>. 50, de la plaza de Pedro Garau.— A D<sup>a</sup>. Maria Coll Mir, para enladrillar



*cll*

dos habitaciones y abrir un portal en la planta baja en la casa número 4 de la calle de Juan Maragall, — A D. Miguel Coll Ordinas, para construir en el interior del corral un cuarto, para el resguardo de herramientas, en la finca número 46, de la calle de Juan Mestres. — y <sup>a</sup> D. Cristobal Muntaner Torrandell, para continuar las obras de construcción de una finca lindante con la calle de Francisco Martí Mora,

11.  
Se aprueban suministros de bordillo y construcción de aceras en el Ensanche.

A continuación se aprueban los 21 instancias siguientes, en solicitud de poder construir aceras, lo que se le suministre bordillo para las mismas:

Interesando construcción acera:

- D. Francico Mulét Muntaner, calle Reina Violante, n.º. 8 y 10.
- D. Pedro A. Vadell Huguet, calle Juan Mestres, n.º. 67 .
- D.ª. Micaela Mayol Nicolau, calle Huerto Morenta,
- D. Mariano Diez Sanchez, calle Balenguere, n.º. 59.
- D. Gabriel Solom Pizó, calle Mariano Canals, n.º. 25 .
- D. Juan Riutord Bonét, calle Martinez Vargas, n.º 20 .
- D. Jaime Bonini Cortés, calle Elcano.
- D. Francisco Busquets Ripoll, calle G. Massot angular R. Muntaner.
- D. Jaime Pacual Roca. calle Jacinto Verdguer, n.º. 20.
- D. Salvador Llopis Timés, calle Reina Violante, n.º. 20.
- D. Jaime Sitjar Nicolau, pasaje C'an Curt, N.º. 22 y 24 .
- D. Andrés Buodas Ferrer, calle Provinza y Pons y Gallarza,
- D. D. Gaspar Guasp Ribas, calle Balmes n.º 108.
- D. Antonio Balaguer Tugores, calle A. Luis Salvador,
- D. Jaime Morey Carbonell, avenida, Marqués Génia, n.º. 42. 46 .
- D. Francisco Pizó Abraham, calle Benito Pons, n.º 28 .
- D. Cayetano Sampol Rigo, calle Martinez Eslovo, 12, 14, y 16.
- D. Bartolomé Oliver calle Benito Pons, .
- D. Francisco Hermida Marin, calle Jacinto Verdguer, n.º. 22.

Interesando el suministro de bordillo:

D. Manuel March Navarro, calle Juan Mestres, n.º. 12, 19 metros.

D.ª. Isabel M.ª. Soler Mir, calle Reina Violante, n.º. 17. 122.m.

12.

Se aprueba certificado a buena cuenta, por valor de 30.000 Ptas. a favor de D. Juan Ferrer, por obras pavimentación calle Arturo Rizzi y plaza Garcia Orell.

Seguidamente se aprueba un dictamen de la Comisión de Ensanche, que se ha enterado del certificado a buena cuenta que bajo el n.º 1, ha librado el Arquitecto municipal Sr. Forteza, a favor de D. Juan Ferrer Ginard, contratista de

las obras de pavimentación con riego asfáltico profundo en la calle de Arturo Rizzi y plaza de Garcia Orell, de cuyo documento resulta que dicho contratista tiene ejecutadas obras que permiten el pago a buena cuenta de treinta mil pesetas, importe a que asciende dicho certificado, y lo somete a la aprobación de la Comisión Gestora, cuyo gasto en su caso, será satisfecho con cargo a la consignación del Capitulo XI, Artículo 3.º. Partida 20, del vigente Presupuesto de Ensanche.

13

Se aprueba dictamen sobre alineación calle Fray Junipero Serra.

Acto continuo se aprueba el siguiente dictamen:

" Excmo. Sr.- La Comisión especial de Ensanche de acuerdo con el parecer sustentado en el acta de replanteo del plano de Ensanche en la zona S.O. barriada de Son Armadams, formada por los Sres. Arquitecto Municipal, Arquitecto D. Vicente Valls y Aparejador D. Martín Mora, tuvo la honra de informar a V.E. en 26 del pasado Octubre, en el sentido que la mejor continuidad de la calle de Fray Junipero Serra, de dicha zona, exige la regularización de la manzana de terreno delimitada por la avenida del Marqués de la Cenía, la calle señalada en el plano general de Ensanche de esta Ciudad, con el n.º. 3, y la antedicha calle de Fray Junipero Serra, en el sentido de que desaparezca la plazalota irregular que hoy resulta como consecuencia de la modificación introducida por la Superioridad en dicho plano, al cortar la calle de Roger de Lauria al llegar a la de Vicente Yañez Pinzón, por lo que propuso a la consideración de V.E. la necesidad de la modificación de la alineación de la citada calle de Fray Junipero Serra, arregladamente al diseño que se acompaña, formado con motivo del mencionado replanteo, cuyo fin se interesaba el parecer del Oficial Letrado con respecto a los trámites a seguir para la modificación de la alineación de la mencionada calle, en el sentido indicado.- Cumpliendo dicho



*el*

076277 \*

trámite y habida consideración del informe emitido por dicho Oficial Letrado, la Comisión informante tiene el honor de proponer a V.E. que a los efectos de los artículos 12 y 13, del Real Decreto de 14, de Junio de 1924, aprobatorio del Reglamento de obras, servicios y bienes municipales, en concordancia con lo que se dispone en el artículo 182, del Estatuto Municipal, el proyecto de modificación de la alineación de la expresada calle de Fray Junipero Serra, sea remitido a la Junta Provincial de Sanidad.- Este es el parecer de la Comisión, V.E. no obstante como siempre acordará lo que estime mas acertado y justo.- Palma 23 de Noviembre de 1938.- 3.ª. año triunfal. ¡ Viva España !."

14.

Se acuerda quede sobre la Mesa dictamen adquisición kiosco de la Plaza de España.

A continuación se da lectura a un dictamen de la Comisión de Ensanche, sobre adquisición de un kiosco denominado Bar Jardin, frente al portal de entrada a la Estación de Ferrocarriles de Mallorca.

El Sr. Moscardó Canals, propone que quede sobre la Mesa.

Así se acuerda.

15, y 16.

Se retiran del Orden del Dia.

Por orden del Sr. Alcalde, se retiran del Orden del Dia los asuntos numeros 15, y 16, dos dictámenes de la antedicha Comisión de Ensanche, proponiendo la devolución de las fianzas constituidas para responder de las obras de la Via Portugal y calle Archiduque L. Salvador.

17.

Se acuerda pase a la Comisión de Gobierno, Policía, Alumbrado y Bomberos, en el que expone que ha examinado una instancia presentada por el Director Gerente de la Términa S.A. con la cual acompaña una factura de veinte y cinco mil ochocientos diez y ocho pesetas, veinte y cinco céntimos, importe de la instalación de la Calefacción en el segundo y tercer piso de esta Casa Consistorial, haciendo constar que dicha factura fué presentada a principios de Enero de 1936, la cual no se le fué satisfecha.

Acto continuo se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Gobierno, Policía, Alumbrado y Bomberos, en el que expone que ha examinado una instancia presentada por el Director Gerente de la Términa S.A. con la cual acompaña una factura de veinte y cinco mil ochocientos diez y ocho pesetas, veinte y cinco céntimos, importe de la instalación de la Calefacción en el segundo y tercer piso de esta Casa Consistorial, haciendo constar que dicha factura fué presentada a principios de Enero de 1936, la cual no se le fué satisfecha.



El Sr. Andreu Alcover, propone que vaya el dictamen a Hacienda y luego vuelva a la Comisión.

Así se acuerda.

18.  
*Se aprueba cambio rotulación calle Castellarnau.* Seguidamente se aprueba un dictamen de la Comisión de Gobierno, Policía, Alumbrado y Bomberos, proponiendo que el nombre de Castellarnau con que hoy aparece rotulada la calle señalada anteriormente con el n.º. 12, de la barriada S'Olivera, pase a rotular la n.º. 10, de la indicada barriada, quedando aquella nominada con el número de orden que le correspondía.

19.  
*Se conceden permisos situar autos en las paradas públicas.* A continuación se aprueba un dictamen de la antedicha Comisión, proponiendo aprobar las siguientes instancias, para dedicar autos en las paradas públicas, por ser informadas favorablemente por el Sr. Inspector de Circulación:

D. Bartolomé Pons Tortella. — D. Simón Martorell Soler — D. José García de Zuñiga, Mochales. — D. Jaime Terrasa Salleras. → y D. Jaime Terrasa Salleras.

20.  
*Se acuerda quede sobre la Mesa, dictamen, habilitar sala clase párvulos.* Acto continuo se da lectura a un dictamen de la Comisión de Cultura en el que propone la habilitación de una nueva sala de clase para la sección de párvulos de la Graduada de niños de Santa Catalina.

El Sr. Salleras propone quede sobre la Mesa.

Así se acuerda.

*Se acuerda la urgencia.* A propuesta de la Presidencia, se acuerda la urgencia para los siguientes asuntos:

1.  
*Pasa y Cultura petición designe Gestora algunos discípulos asistan a Academia Modelado del Centro Cultural Mallorquin.* Acto seguido se da cuenta de un oficio del Sr. Presidente y del Sr. Director de la Congregación de la "Presentación y San Alonso" en el que después de manifestar que se ha montado en el Centro Cultural Mallorquin una Academia de Modelado y Dibujo Artístico, interesa de la Corporación Municipal que designe algunos discípulos y ofrece un plaza gratuita.

Se acuerda, a propuesta del Sr. Casas, que pase a informe de la Comisión de Cultura.

11.  
*Se da cuenta de haberse dictado sentencia en el jui-* A continuación se da cuenta de la sentencia recaída en el procedimiento contencioso-administrativo pro-



*ell*

*cio contencioso-administrativo promovido por D. Lorenzo Riera, contra el acuerdo de su jubilación, en la que se desestima su pretensión.*

movido por D. Lorenzo Riera Fullana, contra el acuerdo de esta Corporación Municipal concediendole la jubilación en cuya resolución se acuerda desestimar la petición del mencionado Sr. Riera; y de haberse devuelto el expediente administrativo del mismo.

Se da por enterada la Corporación.

*III  
Se aprueba dictamen Obras sobre construcción edificio interesado por Banco Vitalicio de España con sujeción á las condiciones que en el dictamen se fijan.*

Finalmente se aprueba un dictamen de la Comisión de Obras y Refprma Interior, autorizando al Banco Vitalicio de España, Compañía Anónima de Seguros, para construir un edificio de nueva planta sobre el solar actualmente ocupado por las casas situadas en el chaflán formado por las

calles del Conquistador, de la Soledad y Plaza de la Libertad, con arreglo a las condiciones señaladas en dicho dictamen, que lleva la fecha de día 29 de Noviembre último y entre ellas, la de sujetarse la nueva construcción al plano de alineaciones aprobado, sin permitirle la modificación propuesta por dicha entidad bancaria.

Después del asunto número 3 del Orden del día, entra D. Francisco Casas Llompart.

En este estado y no habiendo mas asuntos de que tratar, ni ninguno de los señores reunidos que quiera hacer uso de la palabra, habiendo justificado legalmente su falta, los señores que han dejado de asistir, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo la hora diez y nueve y cuarenta y siete minutos, de todo lo que se extiende la presente acta, en dos pliegos y parte de otro, de papel timbrado de Clase 7<sup>a</sup>. números setenta y seis mil, setenta y seis mil doscientos setenta y seis y setenta y seis mil doscientos setenta y siete, que firman los señores concurrentes y certifico.

*Cineral*

*Andreu*



Protger  
~~W. W. W. W.~~  
~~Juan Antonio Llanusa Llanusa~~  
 Ferrayre  
~~P. J. J. J.~~  
 A. J. J. J.  
 Meram  
 H. H. H. H.  
 J. J. J. J.  
 Juan Llorens  
 J. J. J. J.  
 J. J. J. J.

Interventor

Juan Jover

Secretario

Antonio Requena

Nº. 96.

SESIÓN ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA DEL DIA  
 7 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 1938

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de las Baleares, siendo la hora diez y nueve del día siete del mes de Diciembre del año mil novecientos treinta y ocho, me constituí con el Sr. Alcalde D. Mateo Zaforteza Musoles, en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el fin de celebrar Sesión ordinaria en primera convocatoria, y como quiera que han transcurrido quince minutos sin que haya acudido número suficiente de señores Vocales para poder celebrarla, ha-